



MUNICIPALIDAD DE MASAGUARA.

MASAGUARA INTIBUCÁ, HONDURAS.

TEL.: 2757-9262.

Correo. alcaldiamasaguara@gmail.com



CERTIFICACION.

La Suscrita Secretaria Municipal de Masaguara Departamento de Intibucá, en uso de las Facultades que la ley le confiere **Certifica:** que en el libro original de Actas y Acuerdos que custodia esta Alcaldía Municipal se encuentra el acta que literalmente dice:

ACTA N.º 79. 11(1,2,3,4)

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Masaguara Departamento de Intibucá en el salón Municipal, el día **Martes 06 de Abril del año 2021**; presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Fredy Marcos Argueta Rodriguez y la comparecencia de los señores Regidores para hacer el Quórum de la ley correspondiente así, Vice Alcaldesa Nelly Rosario Rodriguez Hernández, Regidor Primero José Santos Romero Rodriguez, Regidor segundo Manuel Amaya Montoya, Regidor Tercero Alex Javier Montoya, Regidor Quinto Wilmer Rivera, Regidora sexta Rosa Ofelia Orellana Cardona, Regidor Octavo José Oduber Ruiz Girón, Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal, Yesica Patricia Del cid Cantarero que redacta autoriza y da fe. Se procedió de acuerdo a la siguiente agenda: 1...2...3...4...5...6...7...8...9...10...11.....

ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

- 1- **La Honorable Corporación Municipal acordó apoyar con un Maestro mediante contrato por horas para el Instituto San Antonio de Padua el cual será temporal, en vista que la Directora Departamental de Intibucá Licenciada Yaquelin Maravilla se comprometió que al Jubilarse el Profesor Juan Gutiérrez que tiene Plaza en Guatateca esta será asignada al Instituto San Antonio de Padua..**
- 2- **La Honorable Corporación Municipal acordó apoyar con la cantidad de Lps. 25,000.00 a la comunidad de La Jagua, Lps. 50,000.00 a la comunidad de Horcones y Lps. 25,000.00 a la comunidad de la Coyotera mediante subsidio a cada uno para reparación de los tramos carreteros de la comunidad de San Antonio, Santa Cruz de Horcones a Otatalá.**
- 3- **La Honorable Corporación Municipal acordó apoyar con la cantidad de 21 bolsas de fertilizante formula cafetalera para apoyo a personas que fueron afectadas y perdieron plantaciones en el incendio del verano 2020 en la zona de Las Aradas.**
- 4- **La Honorable Corporación Municipal acordó apoyar con la cantidad de Lps. 3,465.00 a la señora Susana Matute Aguilar con identidad # 1009-1985-00019 de la comunidad de El Porvenir para gastos médicos en tratamiento de Anemia.**



MUNICIPALIDAD DE MASAGUARA.

MASAGUARA INTIBUCÁ, HONDURAS.

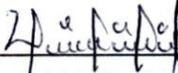
TEL.: 2757-9262.

Correo. alcaldiamasaguara@gmail.com

para que conste Firma y sello Fredy Marcos Argueta Rodriguez, firma Vice Alcaldesa Nelly Rosario Rodriguez Hernández, Firma José Santos Romero, firma Manuel Amaya Montoya firma Alex Javier Montoya, firma Wilmer Rivera, firma Rosa Ofelia Orellana, firma Jose Oduber Ruiz Giron, Sello y firma Yesica Patricia Delcid Cantarero (Secretaria Municipal)

*******ES CONFORME A SU ORIGINAL*******

Extendida en Masaguara Intibucá a los 21 días del mes Abril del año 2021.



Yesica Patricia Delcid Cantarero.
Secretaria Municipal

